

ESCRITURA:

2014-1-01-07-P03943

TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES

QUE OTORGA: PABLO CORRAL PACHECO

A FAVOR DE: COMPAÑÍA UNION HOLDING UNHOLD CIA. LTDA

CUANTIA: U.S.D. \$ 120,00

En la ciudad de Cuenca, capital de la provincia del Azuay, República del Ecuador, a catorce de octubre del dos mil catorce, ante mi Doctora Doris Cabrera Rojas, Notaría Séptima del Cantón Cuenca, comparece al otorgamiento de la presente escritura pública, por una parte en calidad de cedentes, los cónyuges Abogado Pablo Francisco Corral Pacheco y señora María José Palacios Muñoz por los derechos que representan en la sociedad conyugal que tienen formada, como cesionario comparece la señora María de la Paz Crespo Cuesta, en calidad de Gerente de la Compañía UNION HOLDING UNHOLD CIA. LTDA. Los comparecientes son

ecuatorianos, domiciliados en esta Ciudad de Cuenca, mayores de edad, hábiles para obligarse y contratar, a quienes de conocerles doy fe, e instruidos en el objeto y resultados legales de la presente escritura a cuyo otorgamiento proceden libre y voluntariamente y cumplidos los requisitos legales del caso exponen: Que elevan a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan, cuyo texto dice: SEÑORA NOTARIA: En el protocolo de instrumentos públicos a su cargo, sírvase incorporar una de TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES contenida en las cláusulas siguientes: PRIMERA.- Comparecen a la celebración del presente instrumento, por una parte, en calidad de cedente, los cónyuges Abogado Pablo Francisco Corral Pacheco y señora. María José Palacios Muñoz por los derechos que representan en la sociedad conyugal que tienen formada, como cesionario comparece la señora María de la Paz Crespo Cuesta, en calidad de Gerente de la Compañía UNION HOLDING UNHOLD CIA. LTDA. SEGUNDA.- a) La compañía PSPC PUNTO DE SERVICIO PARA CAMIONES CIA. LTDA., se constituyó por Escritura Pública celebrada en la Notaria Novena del cantón Cuenca, ante el notario suplente Doctor Christian Palacios Carpio, el veinte y nueve de abril del año dos mil nueve, inscrita en el Registro Mercantil, el doce de mayo del dos mil nueve, con el número cincuenta y doscientos dos. TERCERA.-La Junta Extraordinaria de Socios de la Compañía llevada a cabo el día veinte y seis de septiembre del dos mil catorce, autorizó al socio Abogado Pablo Corral Pacheco, la cesión de todas sus participaciones a favor del cesionario, todo



de conformidad con el detalle que consta en la siguiente CUARTA.- Con los antecedentes expuestos, el socio Ab. Pablo Corral Pacheco, procede a transferir sus participaciones, de la siguiente manera: a.- El Abogado Pablo Corral Pacheco, cedería ciento veinte participaciones a Favor de la compañía UNION HOLDING UNHOLD CIA. LTDA. QUINTO .-El precio que el cesionario ha pagado es de CIENTO VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 120,00) que han sido cancelados de acuerdo a las entregas de dineros realizadas directamente o a través de valores entregados a terceros, y que los cedentes declaran haber recibido a su entera satisfacción. La cuantía es de CIENTO VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Las partes aceptan integramente los términos de la transferencia efectuada y se ratifican en el contenido de este instrumento, declarando los cedentes que con la transferencia efectuada ceden también cualquier derecho que les corresponda sobre el patrimonio, así como por valores que consten registrados en el pasivo a su nombre, pues con esta cesión, han traspasado todos los derechos que les asistía en la sociedad a favor de los cesionarios. Usted Señora Notaria sírvase incorporar las demás cláusulas y documentos de ley para la completa validez del presente instrumento. Atentamente, Doctor Fabricio Moreno Serrano, Abogado con matricula mil ciento diez del Colegio de Abogados del Azuay. Hasta aquí el contenido de la minuta que queda elevada a escritura pública, los comparecientes hacen suyas todas las estipulaciones constante en la minuta inserta,

y ratificándose en su contenido la dejan elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes. Leído este instrumento integramente a los comparecientes por mí, La Notaria se afirman en su contenido y firman conmigo en unidad de acto: Doy Fe.

PABLO FRANCISCO CORRAL PACHECO

MARÍA JOSÉ PALACIOS MUÑOZ

MARÍA DE LA PAZ CRESPO CUESTA

010093570.3

LA NOTARIA

DRA. DORIS CABRERA ROJAS

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DETATACOMPANÍASEPTIMA

"PSPC PUNTO DE SERVICIO PARA CAMIONES CIA LTDA," CUENCA-ECUADOR

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y seis días del mes de septiembre del año dos mil catorce, en el local de la compañía PSPC PUNTO DE SERVICIO PARA CAMIONES CIA. LTDA., ubicado en la calle Octavio Chacon y Carlos Tosi, junto a Panesa en el parque industrial de la ciudad de Cuenca, siendo las 09h00, se reúnen los socios de la Compañía PSPC PUNTO DE SERVICIO PARA CAMIONES CIA. LTDA., Ing. Galo Salamea Molina en calidad de Gerente y como tal, Representante Legal de la Compañía CORPMOSA CIA. LTDA., y Ab. Pablo Corral Pacheco, por encontrarse el cien por ciento del capital social y, consecuentemente, al

amparo de lo que dispone la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta Universal

1. Autorizar la Transferencia de Participaciones del socio: Ab. Pablo Corral Pacheco.

Extraordinaria de Socios con el fin de tratar el siguiente punto del orden del día:

Preside la sesión el socio Ab. Pablo Corral Pacheco, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario, el gerente Ing. Galo Salamea Molina. Una vez constatado el quórum y verificarse que se encuentra presente el cien por ciento del capital social, se declara instalada la Sesión y se pasa a tratar el primer y único punto del orden del día, tomando la palabra el socio Ab. Pablo Corral Pacheco quien solicita a la Junta autorice la transferencia de las participaciones que mantiene en la compañía a favor de UNION HOLDING UNHOLD CIA. LTDA. Luego de varias deliberaciones los socios señalan que la transferencias de participaciones se las realizaría de la siguiente manera:

a) El Ab. Pablo Corral Pacheco, cedería 120 participaciones a Favor de la compañía UNION HOLDING UNHOLD CIA. LTDA.

Los socios por unanimidad autorizan las transferencias de participaciones descritas, en los términos indicados anteriormente, con lo cual el capital de la compañía queda conformado de la siguiente manera:

CORPMOSA CIA. LTDA.

280 participaciones

UNION HOLDING UNHOLD CIA. LTDA.

120 participaciones

TOTAL:

400 participaciones

Sin tener otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, y cuando son las 9h30, se da por terminada la sesión, firmando todos los asistentes bajo prevenciones de nulidad de las resoluciones tomadas.

Ing. Galo Salamea Molina

Ab/Pablo Corral Pacheco

Cuenca, 25 de febrero del 2013



Señor Ing. Galo Fabián Salamea Molina Ciudad

De mis consideraciones:

Para los fines legales correspondientes comunico a Usted, que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía CORPMOSA CIA. LTDA., reunida el 22 de Febrero del 2013, tuvo a bien elegir a usted, para el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía, con las más amplias atribuciones de acuerdo a sus Estatutos, el periodo de DOS AÑOS, correspondiéndole a usted la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

Para su conocimiento, la Compañía CORPMOSA CIA. LDA., se constituyo mediante escritura pública otorgada el veinte de agosto del dos mil siete, ante el Notario Público Cuarto del Cantón Cuenca, Dr. Alfonso Andrade Ormaza, la misma que fue inscrita en el registro Mercantil del Cantón Cuenca, con el número cuatrocientos catorce, el tres de septiembre del año dos mil siete. En dicha escritura las atribuciones para que usted pueda desempeñar dicho cargo.

En mi calidad de Secretario ad-hoc de la Junta General de Socios, comunico a Usted, este nombramiento, el mismo que de ser aceptado por Usted, deberá ser inscrito en el Registro Mercantil, para que surta los efectos legales correspondientes.

Atentamente,

SR. FERNANDO CRESPO CUESTA

SECRETARIO AD- HOC

Acepto el nombramiento que antecede, de GERENTE GENERAL de la compañía CORPMOSA CIA. LTDA.

Cuenca, 25 de Febrero del 2013

ing. Galo-fabian salamea molina

CI 0102420734

Li Registro Wercantil de Cuenca

NOTARIA SEFTI CUENCIA LO CUENCIA LO COMPANIO CUENCIA LO COMP

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA À CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

•							
	NÚMERO DE REPERTORIO	1572		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
	FECHA DEINSCRIPCIONE TO THE	07/03/2013	. •				
	NUMERGIDE INSCRIEGIÓN: 18.2.	401 ,		. 7.9	-	.1	ŀ
	REGISTRO:	LIBRO DE NOME	RAMIENTO	S			,

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

PARTIES ALPER PARE ACTOR A TO	AND AND AND TO BE CEDENIES CONTROL
NATURALEZA DEL ACTO O	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
CONTRATO:	
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA TO THE PROPERTY OF THE RESERVE OF THE RES
NÚMERO DE RESOLUCIÓN:	NO APLICA AND AND AND AND AND AND AND AND AND AN
FECHA DE ACEPTACIÓN:	/NO.APLICA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORPMOSA CIA LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA A A A A A A A A A A A A A A A A A A

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

ldentificación		Nombres y Apellidos	Cargo	Piazo
0102420734	2-377 1. 45-3	SALAMEA MOLINA GALO	GERENTE GENERAL	DOS AÑOS
		FABIAN		

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SÓN NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 8 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2013

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ

(Janowith (Jerawith

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASON



Página 1 de 3

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTE

SOCIEDADES

NUMERO RUC:

0190357937001

RAZON SOCIAL:

PSPC PUNTO DE SERVICIO PARA CAMIONES CIACLITUALCO ADOR

NOTARIA

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBLIYENTE:

OTROS

REP. LEGAL I AGENTE DE RETENCION: SALAMEA MOLINA GALO FABIAN

CONTADOR:

ALVAREZ NORMA MAGALI

FEG. INICIO ACTIVIDADES.

12/05/2009

FEC. CONSTITUCION:

12/05/2008

FEC. Weckledolf:

25/05/2009

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

19/08/2009

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIO DE REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES.

DIRECCIÓN PRINCIPAL:

Provincia: AZUÁY Cantún, QUENCA Parroquia: EL VECINO Galle: OCTAVIO GHACON Número: SIN Interesción: CARLOS TOSI Referencia ubicación: JUNTO A PANESA DEL PARQUE INDUSTRIAL Talaione Trebajo: 072865863 Fax: 072865863 Calular: 096402946 Empil: malverezo@adapaustro.com

CELIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- A DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FLENTE
- " DECLARACIÓN MENSUAL DE NA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 al 002 ASIERTOS:

JURISDICCION:

I REGIONAL DEL AUSTRO, AZLIAY

CHERADOS:

EISMATJEL CONTRIBUYS

FVICTO DEMENTAR INTERNAS

Usuario: FELUNIA LIGHTE STIFERE FRUENCAIAY, REMIGIO

Facts y Ivera: 10/05/2009

Pághie i da 2

SMI.gov.ec



Señora María de la Paz Crespo Cuesta Ciudad.

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que en la Escritura Pública de Constitución de la compañía UNION HOLDING UNHOLD CIA. LTDA., se designó a Usted como GERENTE de la compañía, por un período de CUATRO AÑOS, correspondiéndole la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, de manera individual.

Sus atribuciones y deberes constan en la referida escritura pública de constitución de la compañía que fue otorgada en la Notaría Septima del Cantón Cuenca, Provincia del Azuay, ante la Doctora Doris Cabrera Rojas, a los 18 días del mes de junio de 2014. Y debidamente registrada en fecha 01 de agosto de 2014, bajo el numero 567.

Atentamente,

PRESIDENTE/

Fernando Crespo Seminario

CI: 010030160-5

ACEPTO, el nombramiento que antecede

Cuenca, 2 de agosto de 2014

María de la Paz/Crespo Cuesta

CI: 010293572-3

Lo enmendado vale.



ERegistro Mercantil de Cuenca



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CÍUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

l l	· ·		`		
NÚMERO DE REPERTOR O:	7455	7 .	. "1-		
FECHA DE INSCRIPCIÓN	07/08/2014				
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1725 _{/ V V V V}		•	i,	
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAN	MIENTOS	.,		

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENȚE		,
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APECATY VY TO TO A MARKET TO THE		
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	02/08/2014		
FECHA ACEPTACION:	02/08/2014		
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	UNION HOLDING UNHOLD CIA. LTDA.	•	1. 1.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA TO A STATE OF THE STATE		

3. DATOS DE REPRESENTANTES

0. <u>000 b =</u>	1123_114111231			
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo Plazo	•	
0102935723	CRESPO CUESTA MARIA DE LA PAZ	GERENTE CUATRO AÑOS	. 3	

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA, LA VALIDEZ DEL PROCESO DE
INSCRIPCION, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE: 1000 CON NECESARIOS PARA, LA VALIDEZ DEL PROCESO DE

FECHA DE EMISIÓN: CUENCALA 7 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2014

ABG. JORGE FERNANDO OCHOA ROBLES (REGISTRADOR SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASO



Página 1 de 1

Nº 121256

IMA IGEL as



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC:

0190404528001

RAZON SOCIAL:

UNION HOLDING UNHOLD CIA.LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

UNION HOLDING UNHOLD

CLASE CONTRIBUYENTE

OTROS 4

REPRESENTANTE LEGAL:

CRESPO CUESTA MARIA DE LA PAZ

CONTADOR:

SANMARTIN PINOS FANNY MARIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

19/09/2014

FEC. CONSTITUCION:

01/08/2014

FEC. INSCRIPCION:

19/09/2014

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

COMPRA DE ACCIONES O PARTICIPACIONES DE OTRAS COMPAÑÍAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: AZUAY Cantón: GUENCA Parroquia: TURI Calle: VIA. AUTOPISTA Número: S/N Edificio: CORDERO MORENO&CORRAL ABOGADOS Piso: 3 Referencia ubicación: A DOSCIENTOS METROS DE LA SUBIDA A TURI, JUNTO A HORMIPISOS. Telefono Trabajo: 072882100 Email: fasanmartin06@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 al 001

ABIERTOS;

J

JURISDICCION:

I REGIONAL DEL AUSTROLAZUAY

CERRADOS:

0

al contribuyente.

FIRMA-DEL-CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Còdigo Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JCCC010814

Lugar de emisión: CUENCA/AV, REMIGIO

Fecha y hora: 19/09/2014 14:46:28

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC:

0190404528001

RAZON SOCIAL:

UNION HOLDING UNHOLD CIALLTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:

ESTADO

ABIERTO MATRIZ

FEC. INICIO ACT. 19/09/2014

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

COMPRA DE ACCIONES O PARTICIPACIONES DE OTRAS COMPAÑÍAS.

001

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: TURI Calle: VIA. AUTOPISTA Número: S/N Referencia: A DOSCIENTOS METROS DE LA SUBIDA A TURI, JUNTO A HORMIPISOS. Edificio: CORDERO MORENO&CORRAL ABOGADOS Piso: 3 Telefono Trabajo: 072882100 Email: fasanmartin06@hotmail.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tribulario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario:

JCCC010814

Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMIGIO

Fecha y hora:

9/09/2014 14:46:28









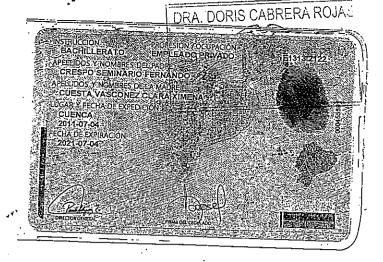




DRA. DORIS CABRERA ROJAS





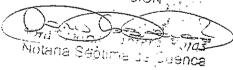




DRA. DORIS CABRERA ROJAS

NOTARIA

CUENCA-ECUADOR



DOY FE.- Que al margen de la matriz fecha veinte y nueve de abril del dos mil nueve, de la escritura pública de Constitución de la Compañía que antecede, he marginado la razón de la Transferencia de Participaciónes que antecede. Cuença, 10 de Noviembre del

2014. EL NOTARIO.-

Eduardo E. Palacios Sagoto NOTARIO PUBLICO NOVENO CUENCA - ECUADOR

Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 14951

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE CUENCA, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	11124′.
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/11/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN.	183
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de	Calidad en que	Estado Civil
		Domicilio	comparece	
0190404528001	UNION HOLDING UNHOLD CIA. LTDA.	Cuenca	CESIONARIO	No Aplica
0103585725	CORRAL PACHECO PABLO FRANCISCO	Cuenca	CEDENTE	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO.

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE
	RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	14/10/2014
NOTARÍA:	NOTARIA SEPTIMA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DORIS CABRERA ROJAS
CANTÓN:	CUENCA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PSPC PUNTO DE SERVICIO PARA CAMIONES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

4. DATOSCAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Cuantía	120,00

5. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONESAL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "PSPC PUNTO DE SERVICIO PARA CAMIONES CIA. LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 252 EL 12/05/2009.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

Página 1 de 2

No 142012

CER IGHT OF

Registro Mercantil de Cuenca

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 17 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014

MARIA VERONICA-VAZQUEZ LOPEZ

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

Página 2 de 2

Nº 142018

MR IGM, on